

LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL ARTE RUPESTRE DE TENERIFE (ISLAS CANARIAS)

Carlos Javier Perdomo Pérez

RESUMEN

Se analiza el desarrollo de la investigación del arte rupestre de la isla de Tenerife (Islas Canarias) desde su inicio hasta la actualidad con el fin de identificar cuáles son las bases teóricas desde las que se han acercado los investigadores a esta singular manifestación de la sociedad aborigen de Tenerife.

PALABRAS CLAVE: Arte rupestre, Tenerife, Teoría arqueológica, Historia Cultural, Funcionalismo, Arqueología Territorial.

ABSTRACT

Theoretical basis in investigation about Tenerife's rock art from beginning to present is analysed to pretend show the theory used by researchers to understand this peculiar expression of primitive community of Tenerife (Canary Islands).

KEY WORDS: Rock art, Tenerife, Archaeological theory, Cultural History, Functionalism, Territorial archaeology.

INTRODUCCIÓN

Desde que en 1980 se descubriera la estación rupestre de Aripe (Guía de Isora), el arte prehistórico de la isla de Tenerife ha sido abordado por diferentes investigadores encuadrados en distintas perspectivas. A partir de éstas se ha generado un mayor conocimiento pero, al mismo tiempo, las mismas han impuesto unos condicionantes y unos límites al desarrollo de la investigación. Entendemos que se ha llegado a un buen momento, dada la relativa perspectiva temporal que nos pueden ofrecer casi tres décadas de investigación, para reflexionar sobre cuáles son los aspectos en los que se ha logrado un notable desarrollo, así como establecer dónde, a partir de sus propias premisas y en función de la propia teoría de la sociedad que cada una de esas perspectivas defiende, se produce un estancamiento, ya sea metodológico o teórico.

Si bien este periodo de tiempo se nos muestra como un factor favorable a la hora de facilitar esa reflexión, no deja de ser cierto que existen, al menos, otros dos



motivos que pueden justificar un análisis como el que proponemos. En primer lugar, creemos que es necesario superar los estudios que se centran estrictamente en una historia de la investigación, sin mayor ambición que señalar los hitos históricos más relevantes y que en la mayoría de los casos solamente cumplen el papel de hacer de introducción a análisis de tipo empírico sobre las manifestaciones rupestres¹. La manera en que se estructuran la mayoría de estos análisis muestra el escaso interés por profundizar en cuestiones teóricas². En segundo lugar y pese a que pueda parecer que la investigación sobre el arte rupestre de Tenerife se caracteriza por un desarrollo lineal y acumulativo, construido sobre el cada vez mayor número de estaciones conocidas, parece vislumbrarse un esquema cíclico cuyo rumbo no se sustenta en una mayor capacidad de análisis ni tampoco en la aparición de nuevos marcos metodológicos.

En función de este objetivo pretendemos establecer los criterios seguidos dentro de cada corriente, el concepto de arte que se maneja dentro de cada una de ellas, el papel otorgado al mismo en la organización social; las influencias que recibe el análisis del arte rupestre en Tenerife desde otros contextos insulares, que en algunas fases de su investigación llegan a ser determinantes; los datos sobre los que sustentan sus enunciados y el alcance que éstos pueden llegar a tener a la hora de ampliar o profundizar en el conocimiento sobre la sociedad aborigen de Tenerife. De hecho, es una constante en la bibliografía existente el argumento de la necesidad de englobar el estudio de las manifestaciones rupestres en el marco de la sociedad que las realizó. Sin embargo, esta apuesta es difícil de cumplir e intentar demostrar cómo esas dificultades que se tratan de superar están casi tan determinadas por la racionalidad interna de cada corriente como por los problemas operativos propios del análisis de las manifestaciones rupestres.

Dentro de este análisis podemos observar cómo, dentro de cada corriente, se produce una valoración, explícita o no, de las manifestaciones rupestres como elementos artísticos, interpretados dentro de la lógica interna de cada perspectiva. A grandes rasgos, el arte es caracterizado como forma material, como expresión ideológica o como manifestación de identidad étnica y cultural. En este sentido, debemos señalar cómo es mayoritaria la interpretación del arte como expresión o reflejo de la sociedad o de sus valores, adjudicándole así un papel pasivo a la función social del arte, obviando que éste no es el simple reflejo de una realidad social sino una parte de la misma.

¹ Algunos ejemplos en Mederos Martín *et al.* (2003: 23-55), Valencia Afonso (1990: 25-35). Sí encontramos algún tipo de esta reflexión, pero de manera muy escueta, en Jiménez González (1994: 117-121; 1996: 223-225; 2002: 155).

² Soler Segura alcanza conclusiones parecidas en su análisis de la investigación acerca de los motivos podomorfos (2005), en una crítica al dominio de los análisis arqueométricos sobre la reflexión teórica que extiende al conjunto de investigaciones sobre grabados rupestres en Canarias.

1. FASES DE LA INVESTIGACIÓN DEL ARTE RUPESTRE DE TENERIFE: EL NO RECONOCIMIENTO

Las manifestaciones rupestres de las islas de Tenerife y La Gomera fueron las últimas del Archipiélago Canario en ser reconocidas como elementos prehistóricos³. En el resto del Archipiélago algunas islas tenían incluso una tradición secular en el conocimiento de las mismas, como es el caso de La Palma y el Hierro⁴, lo cual contrasta con la pobreza de resultados en la investigación de las primeras. Sin embargo, desde la década de 1970 ya se conocían algunas estaciones (entre las que destacan las de *Masca* y *Santa María del Mar*) que no merecieron, por las causas que veremos más adelante, el interés de los investigadores del momento⁵. La causa de este retraso comparativo la debemos buscar principalmente en la fuerte influencia que la investigación desarrollada en otras islas (especialmente de La Palma y El Hierro) ejerció sobre las concepciones que los investigadores tenían sobre el arte rupestre de Tenerife y La Gomera. Dentro de esta influencia, dos elementos característicos resultaron decisivos a la hora de establecer esta percepción: los motivos

³ En palabras de Beltrán Martínez: «Evidencia, admitida por todos los prehistoriadores, desde Berthelot, de que no existe unidad cultural, salvo una leve base pancanaria, entre todas las islas del Archipiélago. En el aspecto que nos interesa, la densidad de grabados rupestres decrece desde la isla de La Palma al Hierro, son en número mucho menor en Gran Canaria (donde hay pinturas de diversos tipos) y Lanzarote, resultando hasta ahora estériles Tenerife, Fuerteventura y La Gomera» (1973: 267).

⁴ Navarro Mederos describe esta situación (Navarro Mederos *et al.*, 2002: 231) y plantea los paralelismos entre ambas islas (Navarro Mederos, 1992: 15). En la misma línea se sitúa Arco Aguilar *et al.*, (1992: 84: 85). Algo más extensa es la reflexión de Jiménez González (1994: 117-121; 1996: 223-225).

⁵ «Bajo este epígrafe resumimos un conjunto de estaciones con grabados de idéntica factura y motivación concreta, repartidas en varias localidades de la isla de Tenerife, localizadas mientras realizábamos nuestro Corpus de los grabados canarios: Los grabados de Tenerife se encuentran sobre el basalto y la toba volcánica, siendo todos de indudable cronología hispánica.

Sur de Tenerife. En la mayoría de construcciones para vivienda humana o animal y en los almacenes de aperos de labranza y productos agrícolas, excavadas en la roca, se ha grabado sobre el dintel de la puerta una cruz. Esta tiene un significado esotérico.

Tegueste. Son usadas las cruces como señalizaciones de términos, según hemos podido comprobar. Los vecinos encuestados nos han confirmado tal opinión.

Hoya Fría. Grabados muy recientes ejecutados con metal. Espiral y una serie de incisiones que recuerdan la forma de un barco de vela. A unos mil metros al Sur de esta zona, bajo Santa María del Mar, serie de cruces grabadas junto a incisiones informes. Otros motivos incisos nos recuerdan al igual que los del grupo anterior barcos de vela.

Masca. En las cumbres de la localidad se encontró un grabado formado por un círculo cruzado por varios diámetros a manera de estrella. Según los pastores encuestados, este grabado ha sido empleado hasta hace poco como quesera». Hernández Pérez (1973: 111-112). Curiosamente, algunas de estas estaciones (*Masca*, en Tejera Gaspar, 1988 y *Santa María del Mar*, en Jiménez González, 1992) fueron de las primeras en incorporarse al análisis del arte rupestre de Tenerife.



curvilíneos (círculos simples, concéntricos, espirales, meandros, etc.)⁶ y la técnica de la percusión. Desde una perspectiva difusionista, ambos elementos se podían vincular a manifestaciones similares de la prehistoria reciente de la fachada atlántica del continente europeo, con lo que adquirieron una importancia fundamental a la hora de su análisis⁷. Por ejemplo, Beltrán Martínez (1971: 286-287) señalaba unas semejanzas «asombrosas» de los motivos circulares, laberínticos y espiraliformes de Canarias con otros de Irlanda, Escocia, Suecia y Galicia⁸. Esta búsqueda de analogías, además de su componente explicativo en relación con el uso del método comparativo para el estudio del arte rupestre, debe enmarcarse en el problema por excelencia a resolver en la arqueología canaria, el del poblamiento del Archipiélago. Las analogías establecidas en el arte rupestre se integraban de esta otra manera en el análisis histórico-cultural de base positivista⁹.

En comparación, en la isla de Tenerife donde en la mayoría de los casos conocidos predomina la incisión, esta técnica de ejecución sirvió de marcador cronológico relativo que indicaba una adscripción propia de tiempos históricos. Por ejemplo, Hernández Pérez estableció en su tesis doctoral una cronología relativa a partir de las técnicas utilizadas para realizar los grabados, confirmando una

⁶ Beltrán Martínez (1973: 270) estableció una tipología de los motivos del arte rupestre canario donde está ausente cualquier referencia a los geométrico-lineales:

- i. Figuras geométricas del tipo de la espiral, laberinto abierto o cerrado, círculos o semicírculos simples o concéntricos, meandros, zarcillos, serpentiformes, arriñonados, rosetas, antejos. Se hallan en Zonzamas, isla de La Palma y algunos en El Julan (El Hierro).
- ii. Círculos, óvalos, simples o con uno o dos diámetros; líneas curvas: Existen en todos los yacimientos, abundando en El Julan.
- iii. Figuras humanas [...]
- iv. No hay figuras de animales [...]
- v. Inscripciones alfabéticas en tiffinagh».

⁷ Sirvan de ejemplo las reflexiones de Navarro Mederos en su introducción a la obra de Valencia y Oropesa (1990: 13-14): «No existen dudas sobre el carácter prehistórico de todos los grabados de La Palma, El Hierro y Gran Canaria. Sin embargo, para el resto de las islas hay mayor o menor proporción de dudas sobre las adscripciones cronológica y cultural de una parte de sus grabados. Es decir, de muchos de ellos no sabemos siquiera si son anteriores o posteriores a la conquista, y mucho menos de qué momento concreto; a la vez que, en muchos casos, no conociendo su antigüedad, tampoco sabemos qué tradición cultural reflejan. En La Palma y en El Hierro tenemos respectivamente dos bloques cuya primera característica es la gran homogeneidad interna; allí los grabados prehistóricos están siempre realizados con técnica de picado y los históricos con picado y con incisión; y representan motivos para los cuales existen claros paralelos en el exterior que permiten adjudicarles orígenes posibles y un espacio cronológico aproximado».

⁸ Este autor además añade que «las figuras espirales y semejantes de Zonzamas y La Palma reflejan un ambiente correspondiente a la Edad del Bronce continental» (1971: 289).

⁹ Para Beltrán Martínez (1971: 281): «los problemas se agudizan al tratar de determinar el origen y la cronología de los grabados y los posibles caminos por los que los temas y las técnicas han podido llegar a las islas. Indudablemente el planteamiento de estas cuestiones es inseparable de la general de la época y características del poblamiento de las Canarias y del no menos difícil de la perduración de técnicas y modos de vida arcaizantes».

diferenciación entre el rayado y la incisión, técnicas históricas, frente al picado (percusión), técnica prehistórica¹⁰. Estamos pues ante una fase que podríamos denominar de desconocimiento, o más certeramente, de no reconocimiento de las manifestaciones rupestres prehistóricas¹¹.

2. DEL FORMALISMO HISTÓRICO-CULTURAL...

Estas apreciaciones serán superadas, no sin dificultades,¹² con el descubrimiento de la estación de *Aripe* (Guía de Isora). Es importante plantearse la pregunta de cómo se produce este salto cualitativo y cuáles son los mecanismos a través de los que se pasa de una fase de la investigación a otra, porque posiblemente en su respuesta obtendremos una explicación a todo lo sucedido en la fase anterior. En primer lugar, fue la identificación en la estación de *Aripe* de unos motivos de carácter figurativo (los antropomorfos) que, además, presentaban analogías formales con motivos existentes en el continente africano¹³, lo que supuso el reconocimiento de la naturaleza prehistórica de esta estación, y lo que resultó igual de importante, implicó superar el referente tecnológico (la técnica incisa) como indicador de adscripción cronológica¹⁴.

¹⁰ «— *Rayado*: consiste en frotar la roca con un instrumento puntiagudo, de una o más puntas, obteniendo una serie de líneas semiparalelas, muy poco profundas. [...] Cronológicamente esta técnica parece muy reciente, indudablemente histórica —posterior al siglo XV—, para ello nos basamos en consideraciones tanto de tipo arqueológico y etnográfico, como de tipo técnico, como podría ser su pátina clara, blanquiza, sobre la cual no parecen haber actuado la vegetación —líquenes y hongos— ni los agentes atmosféricos —erosión eólica y pluvial—.

— *Incisión*: línea incisa de forma variable, hecha con instrumento metálico, muy difícilmente lítico [...]. Nos inclinamos por una relativa modernidad, al presentar un surco muy perfecto, difícilmente realizado con instrumentos que no sean metálicos.

— *Picado*: el picado es la técnica usada corrientemente en la ejecución de los grabados rupestres del archipiélago canario». Hernández Pérez, (1973: 242-243)

¹¹ En este sentido, el papel desempeñado por Luis Diego Cuscoy, la figura dominante en la arqueología tinerfeña durante casi toda la segunda mitad del siglo XX, cobra un gran protagonismo. Buen conocedor del arte rupestre de La Palma, esta fase de la investigación del arte rupestre en Tenerife transcurre bajo su larga y fructífera trayectoria.

¹² Casi una década más tarde aún se mantenían reticencias por algunos investigadores (Arco Aguilar *et al.*, 1992: 84-85).

¹³ «La insistencia que hacemos sobre las figuras humanas y caballos no deriva solamente de su mayor facilidad de descripción, sino también de su carácter indicativo bajo el punto de vista cultural. Todos los paralelos expuestos nos acercan a una zona geográfica, Sahara central, sur y occidente [...]. Todo esto se está produciendo en el suroccidente sahariano en torno al siglo I de nuestra era» (Balbín Behrmann y Tejera Gaspar (1983: 256). Obsérvese que el tratamiento especial de los motivos figurativos se hace en contraposición de los geométricos también presentes en la estación.

¹⁴ Balbín Behrmann y Tejera Gaspar (1983), Balbín Behrmann (1987: 114). Tejera Gaspar (1986).



En segundo lugar, la asociación de esos motivos figurativos con los geométricos abrió la posibilidad de atribuir una cronología prehistórica a estos últimos, también hasta ese momento interpretados como históricos. Esta interpretación se basaba tanto en criterios objetivos, la técnica incisa que se relacionaba con utensilios metálicos inexistentes en la prehistoria de Canarias, como subjetivos, dada la escasa dimensión «artística» otorgada a los motivos geométrico-lineales en comparación con la espectacularidad de los espiraliformes, meandriformes, circulariformes, etc., de la isla de La Palma. Además los geométricos no parecían disponer de ninguna relevancia para el método comparativo del historicismo-cultural de base positivista¹⁵. De esta manera, la estación de *Aripe*, como modelo técnico-temático, abrió el camino al reconocimiento de otras estaciones con motivos exclusivamente geométricos como, por ejemplo, los que abundaban en la zona del Valle de San Lorenzo (Arona-San Miguel) que prontamente atrajeron la atención de los investigadores con casos tan interesantes como *Roque de Malpaso*, *Roque de la Abejera*, *El Roquito*, *Los Risquetes...* (Balbín Behrmann y Tejera Gaspar, 1990).

Llegados a este punto, sería interesante recordar cómo estos dos criterios, el objetivo-técnico y el subjetivo-estético, son el resultado de la fuerte influencia que la investigación en otras islas ejerció en la concepción y en el análisis de estas manifestaciones. Una vez aclarada la pregunta sobre cuáles eran los elementos que sustentan esa transición, debemos hacernos de manera obligada una segunda pregunta: ¿cuál de estos dos criterios debió tener una mayor importancia en estos planteamientos?

Existe un antecedente de importancia a tener en cuenta a la hora de responder a esta pregunta: los motivos geométrico-lineales tenían un claro paralelismo con los temas decorativos de la cerámica aborígen ya conocidos¹⁶, lo que no representó hasta ese momento una cuestión significativa para los investigadores. Por otra parte, si el criterio tecnológico fue superado sin dificultad¹⁷ y pasó a un segundo

¹⁵ Hernández Pérez los caracteriza así: «La modernidad de estos grabados conviene en inútil la tarea de buscar paralelos extrainsulares para este motivo, por cuanto en su mayoría no responden a una idea prefigurada de antemano por el grabador [...] La motivación y significado de estos grabados debe buscarse en el simple entretenimiento de pastores de la zona, como hemos visto hacer entre los campesinos de Breña Alta, en La Palma» (1973: 46).

¹⁶ Diego Cuscoy (1971), en el capítulo XI de su estudio sobre la cerámica de Tenerife, reconoce temas geométricos incisos, verticales, horizontales, retículas, escaleriformes, círculos, ombos, triángulos, óvalos y cruciformes en la decoración. En este sentido es necesario recordar la nota 2, ya que resulta al menos llamativo cómo este investigador pasó por alto estas concomitancias, máxime cuando en la isla de La Palma se advierte un paralelismo también muy claro entre los motivos del arte rupestre y los motivos decorativos de la cerámica. Estas asociaciones muestran desde otro punto de vista cómo los prejuicios culturales, las valoraciones subjetivas marcaron durante mucho tiempo los criterios de análisis de las manifestaciones rupestres en Tenerife y en otras islas. Otros autores, como Arnay de la Rosa y González Reimers, le prestan nula o escasa atención a esta relación (1985-87; 1987: 689-690). Breve, pero rotundamente, se manifestaron otros autores a favor de esta relación (Tejera Gaspar, 1985-87: 280; 1986: 284; 1988: 24).

¹⁷ «Los esquemas geométricos son mucho más difíciles de definir que las representaciones figurativas, entre otras cosas porque su asignación cronológica es mucho más compleja y porque, al

plano a la hora de valorar estas manifestaciones, el criterio subjetivo-estético se muestra entonces como el elemento más determinante. En efecto, podemos señalar que el factor clave se encuentra en la existencia de motivos figurativos, es decir, de motivos formalmente inteligibles a los ojos de los investigadores como las figuras antropomorfas y a los que, por añadidura, se les podía otorgar un grado de relevancia «artística», en el sentido estético de la palabra (en oposición a los motivos geométrico-lineales que llegaban a ser descritos como «garabatos», «entretimiento de pastores», «juegos de niños», etc.), lo que inclinó la balanza a favor del reconocimiento de las manifestaciones rupestres como prehistóricas.

De esta manera podemos entender al historicismo-cultural de base positivista junto a una perspectiva subjetiva y valorativa, fundamentada en una percepción anacrónica de lo que podía ser considerado como arte y apoyado en el método comparativo, como el fundamento explicativo de estas dos primeras fases.

3. HASTA EL FUNCIONALISMO ECOLÓGICO-CULTURAL

Esta percepción subjetiva que marcó el desconocimiento y el reconocimiento del arte rupestre en Tenerife se mantendrá hasta nuestros días, de tal manera que los motivos figurativos se constituyeron en el material empírico fundamental sobre el que se interpretó la función de las manifestaciones rupestres, a pesar de que cuantitativamente representaban una minoría en relación con los geométrico-lineales¹⁸ y de que ya se contaba con la primera sistematización clasificatoria del arte rupestre de Tenerife a cargo de Jiménez González (1994). De esta manera, motivos interpretados como pisciformes, soliformes, podomorfos¹⁹, etc., acaparan la atención de los

ser formas simples, suelen olvidarse a la hora de la descripción. En general se toman por berberes modernas, y esto en el norte de África es secundario, ya que hay una gran continuidad de poblamiento y cultura dentro del ambiente que describimos, pero esto no pasa en Canarias, donde hay un rompimiento producido por la conquista castellana. La continuidad en formas berberes tardías en Canarias tiene un significado cultural más importante que en África continental. Así, existe algún paralelo aducible en signos tan prateridos, y esto aparece en LHO TE-H 1952, lámina XVIII; MAUNY-R 1954, figura 8 y tabla 3, ésta referida a marcas de tribus, y poco más. Por experiencia personal podemos adjuntar los yacimientos de Gleib el Kitb (Peña Escrita) y Asli Bu Kerch, inéditos pero tratados en la tesis doctoral de uno de nosotros. Los cruciformes pueden incluirse en el mismo apartado, pero uno de ellos, el número 10, se puede relacionar también con las estelas funerarias de madera del ambiente berbere: JANON 1967, SAVARY 1967, queriendo indicar con ello que, aunque pueden perfectamente ser formas cristianas, no es ahí donde existen sus únicos paralelos» Balbín Behrmann y Tejera Gaspar (1983: 254-256). Es interesante comparar estas apreciaciones con las ideas defendidas por Hernández Pérez respecto de los motivos geométricos, aunque también es conveniente recordar que para Balbín Behrmann y Tejera Gaspar estos motivos están subordinados a los figurativos por su potencial explicativo desde un punto de vista comparativo.

¹⁸ Tejera Gaspar (1988: 23-28), Perera López (1992), Hernández Marrero (2002).

¹⁹ «Nuestra intención ahora, no va a ser una descripción póliza de todos y cada uno de los yacimientos, sino más bien la de destacar aquellas figuras que por su trascendencia o facilidad de



investigadores, a la vez que su relación en algunas estaciones significativas como Masca (Buenavista), La Abejera (Valle San Lorenzo, Arona) o La Pedrera (La Laguna), donde estaban asociados a cazoletas y canales, facilitaron su interpretación dentro de una explicación religiosa. A su vez, la interpretación de las estaciones de cazoletas como recintos culturales donde se celebraban, entre otros, ritos de liberación, insertó las manifestaciones rupestres, o al menos una parte de ellas, en una actividad mágico-religiosa propiciatoria de las lluvias. En este sentido, hay que destacar la especial influencia de la síntesis de la religión de los guanches efectuada por Tejera Gaspar (1988), que proporcionó un marco de referencia que acogió a estas tendencias.

Esta interpretación del arte rupestre se puede enmarcar dentro de una línea de investigación abierta durante la década de los ochenta del pasado siglo, que trató de revitalizar la arqueología canaria superando los límites que el evolucionismo y el difusionismo habían creado en el seno de la misma. El tradicional problema de la arqueología canaria, el del poblamiento, se intentó superar abriendo líneas de investigación centradas en los problemas de la adaptación y aculturación. En el caso que aquí nos ocupa, la ecología se convirtió en un elemento determinante a la hora de reconstruir los procesos ideológicos y religiosos. Así, a grandes rasgos, en la incapacidad tecnológica de las sociedades canarias de influir sobre el medio natural, o usando otros términos, en una debilidad estructural de las fuerzas productivas, está el origen de la función de la religión en el sistema social de los guanches, una de cuyas expresiones materiales son las manifestaciones rupestres²⁰.

Esta interpretación, que ve en las manifestaciones rupestres un elemento del sistema religioso, ha gozado de enorme éxito y difusión, si bien cabe objetar algunas observaciones. En primer lugar, esa perspectiva ecológica elimina, o al menos subordina, los aspectos sociales de los procesos ideológicos. Aun cuando se señalan elementos como la territorialidad o los patrones de asentamiento como vinculados a las estaciones de grabados rupestres, aquellos elementos se explican en último término como resultado de factores de tipo ecológico-demográfico, con escasas alusiones de carácter sociopolítico²¹. Pero no es éste el mayor problema, ya que esta limitación es inherente al funcionalismo como corriente teórica. Tal vez el mayor problema que presenta esta corriente sea el de la selección deliberada del registro material. Como hemos dicho, la investigación se centró en los motivos figurativos, quedando los de tipología geométrica, mayoritarios, fuera del análisis o en el mejor de los casos englobados en el mismo modelo explicativo que los primeros.

comparación nos permitan opinar» (Balbín Behrmann y Tejera Gaspar (1990: 299). Para una lectura crítica de la investigación de los podomorfos, véase Soler Segura (2005).

²⁰ Esta corriente de investigación está sistematizada en un artículo conjunto (González Antón *et al.* 1990) en el que participaron Antonio Tejera Gaspar y José Juan Jiménez González, dos destacados investigadores del arte rupestre en Tenerife. En la obra de ambos está presente esa preocupación por los factores ecológicos a la hora de explicar la función de las manifestaciones rupestres.

²¹ Jiménez González (1994: 136-139).

Del mismo modo, sobre esta concepción descansan los primeros estudios de Arqueoastronomía en Tenerife, reforzando la interpretación religiosa de las manifestaciones rupestres, gracias a la posibilidad de concretar ciertas estaciones con cultos astrales, conectando además con la posibilidad de atribuir a ciertos motivos una significación del mismo tipo, como los soliformes, según los estudios de Belmonte Avilés *et al.*, (1994). No es de sorprender que los yacimientos analizados se caractericen por la presencia de cazoletas y canales asociados a soliformes, o en estudios más recientes de cazoletas y soliformes, o exclusivamente de cazoletas (Esteban y Delgado Cabrera, 2004). De nuevo, aquí se echan en falta acercamientos centrados en los factores sociales como la relación entre el control social del tiempo y el ciclo productivo, el carácter restringido o no de ese conocimiento y su relación con la jerarquización social. Esta omisión es aún más sorprendente cuando se conocen referencias en las fuentes escritas, al menos en algunas islas, sobre el papel de los sacerdotes en los ritos de fecundación así como indicaciones sobre su extracción social.

Aproximadamente en una década se sucedieron de manera vertiginosa una serie de cambios. Se pasó de un criterio tecnológico-positivista, en el que las técnicas de ejecución señalaban una adscripción cronológica histórica, a un criterio formalista-positivista, en el que los motivos reconocibles representaban el elemento clave en su comparación e interpretación. También en ese periodo se pasó de un modelo histórico-cultural, en el que los motivos se relacionaban con un contexto geográfico, cronológico y cultural determinado, a un modelo funcionalista, que otorgaba una función religiosa a las manifestaciones rupestres. Sin embargo, en ambas fases persiste una base positivista, más atenuada aunque no sin consecuencias en la segunda de ellas.

4. LA INTRODUCCIÓN DE PERSPECTIVAS TERRITORIALES

Una tercera fase de la investigación entra en escena a partir de la década de los 90, cuando a través de la realización del Inventario del Patrimonio Arqueológico de las Canarias Occidentales (IIPACO), dirigido por Juan Francisco Navarro Mederos, se propició el descubrimiento de numerosas estaciones rupestres inéditas, proporcionando un marco muy favorable para aplicar la metodología de la arqueología territorial al análisis de la distribución de los yacimientos con manifestaciones rupestres. Esta fase representa un gran avance, entre otras razones porque el análisis se amplía, escapando del marco del panel y de la estación para inscribirse en un marco territorial más amplio. El análisis de aspectos como la visibilidad, la visualidad, la intervisibilidad, la orientación, la inclinación, etc., deja en un segundo plano el análisis iconográfico. Como consecuencia de ello, las estaciones con motivos geométrico-lineales no son descartadas por su grado de abstracción, sino todo lo contrario, ya que gracias a este modelo de análisis cualquier estación, independientemente de sus características, está en pie de igualdad a la hora de ser incluida en la investigación. Este momento representa un avance más en el que la unidad de análisis principal es un conjunto y no ya solamente sus elementos, o alguno de ellos.



Así, en uno de los mejores trabajos publicados sobre la materia que nos concierne dedicado a las manifestaciones rupestres del sur de Tenerife, Navarro Mederos *et al.* (2002) utilizan como elementos fundamentales de análisis la distribución espacial de las estaciones, así como sus niveles de densidad y concentración o dispersión, la unidad geomorfológica de acogida, las relaciones visuales (visibilidad, intervisibilidad, visualidad), y la orientación. Estos aspectos se consideran esenciales para valorar el uso y la concepción del territorio, así como el papel que desempeñan en ello los criterios de elección de emplazamiento de las estaciones rupestres. Se intenta llegar aún más lejos en el plano de la interpretación, analizando las estaciones en función de la relación entre su ubicación, la iconografía y la asociación con otro tipo de yacimientos arqueológicos (establecida esta correspondencia en función de tres grados de relaciones espaciales). Nos encontramos, pues, ante uno de los intentos más fecundos de integrar las manifestaciones rupestres en una perspectiva más globalizadora que integra, no ya sólo las estaciones con motivos geométrico-lineales, sino además todo el conjunto de evidencias arqueológicas en un marco de análisis territorial. Siguiendo con el objetivo general de este trabajo, una de las aportaciones positivas de esta metodología es la capacidad de no solamente enmarcar las estaciones en su contexto arqueológico, sino, y sobre todo, superar los referentes técnicos y temáticos que determinan las fases anteriores del acercamiento de los investigadores a las manifestaciones rupestres.

Sin embargo, en el trabajo citado, este acercamiento todavía descansa en unas bases ecológico-funcionalistas que vuelven a otorgar una función mágico-religiosa a las manifestaciones rupestres, aunque en el análisis se integran conceptos como el de control territorial. De esta manera, se señala la existencia de mecanismos culturales para asegurar la reproducción anual de los recursos, unos de carácter objetivo o material, como la organización social, económica y territorial, y otros subjetivos o ideológicos, entre los que se incluyen las manifestaciones rupestres, todo ello como parte de un proceso de adaptación a un medio natural caracterizado por presentar unos recursos escasos, cíclicos y poco concentrados.

Resultado de esa posición se concluye, por ejemplo, que no existe una asociación entre las rutas pastoriles y las estaciones de manifestaciones rupestres, ya que estas últimas no se alinean con las primeras, o en palabras de los propios autores, «el arte rupestre de Tenerife no ejerció la función de marcador territorial». Una de las características que presenta esta conclusión, y por eso la hemos elegido como ejemplo, es que muestra cómo los factores ecológicos determinan ciertamente la interpretación del arte rupestre, al menos en este caso. Estamos ante un razonamiento de tipo ecológico-adaptativo, que relaciona directamente la explotación de los diferentes pisos altitudinales a través de un desplazamiento vertical con la distribución de las estaciones de arte rupestre, sin tener en cuenta, por ejemplo, la organización y control social de ese desplazamiento. En este tipo de planteamientos no se valora la posibilidad de los movimientos horizontales, que suponen una reflexión sobre la conflictividad social expresada en la segmentación del territorio, que tal vez pueda otorgar un papel distinto a las manifestaciones rupestres, lo que implica de entrada y directamente una visión menos orgánica de la sociedad. También es posible señalar en este punto que el concepto de marcador territorial está fundamenta-



do en la visualidad, es decir, en la capacidad de un foráneo de advertir la existencia de una estación de grabados rupestres que indique la existencia de un territorio ajeno al observador. Y sin embargo, los autores se inclinan por concebir el emplazamiento de las estaciones de manifestaciones rupestres como puntos de vigilancia, lo que en otras palabras viene a significar visibilidad. O desde otro punto de vista, un marcador territorial percibido solamente por el grupo que ejerce los derechos sobre un territorio dado. Esto significa tener que hablar de aspectos como legitimación o apropiación que tal vez se alejen un poco de las preocupaciones del análisis ecológico-funcionalista. De todas maneras, es necesario matizar que el concepto de marcador territorial debe ser redimensionado para adaptarlo al estudio de unas sociedades prehistóricas como las canarias, y la tinerfeña en particular, en la que los límites territoriales han sido definidos como zonas de transición, permeables, aunque reguladas, y simbolizadas²². Esto puede llevarnos a dudar de una relación directa entre marcador territorial y visualidad, mientras que en cambio la visibilidad ofrece una adecuación mayor en este contexto.

Otro de los elementos cuestionables de esta aplicación funcionalista de la arqueología territorial es que no se profundiza en las características de cada estación²³, lo que tiene como consecuencia explicar las manifestaciones rupestres de una manera global y conjunta. La consecuencia más inmediata es que la distinción entre estaciones se realiza solamente en grados de intensidad, en función de los conceptos de densidad, concentración, relación visual y de unidades de acogida seleccionadas. De esta manera se minusvalora la relación que aquellas mantienen con su contexto arqueológico, a pesar de que los autores dejan bastante claro que la funcionalidad de las zonas estudiadas, Chacacharte o Valle de San Lorenzo y la comarca Abona-Agache, son distintas, cobrando un especial interés la primera de ellas, interpretada como un espacio colectivo y simbólicamente relevante. Por ello debemos plantear obligatoriamente que la diferenciación por los elementos citados anteriormente no está fundamentada en grados de intensidad, sino en diferencias de funcionalidad²⁴. Más adelante profundizaremos en el origen teórico de esta limitación y en su comparación con otros estudios de arqueología territorial.

Otro análisis de territorios más concretos, pero dentro de la misma metodología y con las mismas intenciones de valorar el uso y percepción del espacio, es el realizado por Borges y Álamo (2002), en el que se adentran un poco más en la

²² Hernández Marrero y Navarro Mederos (1998).

²³ La única estación que presenta un análisis más pormenorizado es la de Ifara, a la que se atribuye una relación con la jerarquía social de los aborígenes sin extenderse más en el tema, si bien debe agradecerse esta pequeña dosis interpretativa si la comparamos con el estricto carácter descriptivo con que es tratada esta interesantísima estación en un artículo íntegramente dedicado a ella (Marante Rodríguez *et al.*, 1996)

²⁴ Estos diferentes grados de intensidad se explican en última instancia por la alta productividad del nicho ecológico de Chacacharte. Sin embargo, existen varias referencias que podrían indicar que estamos ante un límite territorial entre el menceyato de Adeje y el de Abona, al menos para las últimas fases de la prehistoria tinerfeña.



valoración de aspectos sociales, como la presencia de figuras dominantes dentro de la jerarquía social aborigen e, incluso, plantean la discusión sobre los posibles límites territoriales, valorando no sólo la potencialidad de un nicho ecológico concreto sino también la desigualdad social en el acceso a esos recursos. Su análisis abarca también aspectos clásicos de la arqueología espacial en su versión más funcionalista, como la distancia entre las estaciones rupestres analizadas y las distintas fuentes de aprovisionamiento de recursos y lugares de asentamiento que, en principio, parecen estar relacionados con la capacidad de control de lo que los autores denominan «espacio económico». Sin embargo, esas apreciaciones quedan reducidas a una mera introducción al análisis descriptivo de las estaciones, para acabar concluyendo que existen unos criterios (calidad visual, intervisibilidad y orientación) sobre los que se organiza y se intenta explicar la ubicación de las estaciones, y que estos criterios se originan y tienen su explicación en la percepción de las necesidades colectivas del grupo. Estas conclusiones no pueden avanzar más allá en los aspectos sociales de la territorialidad, ya que el grupo es tomado como un sujeto colectivo, sin diferenciaciones internas, con lo cual atrás quedan todas las consideraciones propuestas sobre la existencia de personajes situados en lo más alto de la jerarquía social aborigen, la capacidad de control sobre un espacio económico y el reflejo material que esto pueda tener en el territorio. De la misma manera, se concluye también que el arte rupestre es un medio simbólico de activar la memoria colectiva del grupo. En otro artículo, esta vez en solitario, Borges Domínguez señala otra concepción de las manifestaciones rupestres como la expresión gráfica de la cosmovisión de una comunidad, tal como señala cuando dice que es el «reflejo de algunos de los componentes de su sistema ideológico, por lo tanto su análisis e interpretación no deben realizarse al margen de esta» (1998: 1834-1836). Así, del análisis de los yacimientos objeto de su artículo, la autora llega a la conclusión de que estas manifestaciones son un instrumento simbólico, mágico-religioso, que favorece el éxito de unas estrategias productivas (aunque señala también que pueden actuar como elementos simbólicos de legitimación), conclusión paralela a la expresada por Navarro Mederos y otros autores (2002).

De este modo, podemos observar cómo las aproximaciones ecológico-adaptativas, fundamentadas en concebir las manifestaciones rupestres como parte de unas estrategias de adaptación, se estructuran a su vez en una concepción orgánica de la sociedad. Tal vez por esa razón, donde mejor pueden concretarse este tipo de acercamientos funcionalistas sea en aquellos lugares interpretados como espacios simbólicos colectivos (como el Valle de San Lorenzo, el Barranco del Rey o Achbinicó) y, posiblemente, sea éste un obstáculo que impide la comprensión de estaciones aisladas o de conjuntos con un menor índice de densidad y concentración. La respuesta, un tanto mecánica, para analizar estos últimos casos es que estamos ante una misma explicación de tipo general, salvo que la diferenciación se debe buscar en los grados de intensidad. Sin embargo, más parece que la clave de esta diferenciación reside en una insuficiencia teórica propia del funcionalismo que en los datos empíricos existentes. La explicación puede encontrarse en una concepción orgánica de la sociedad, que no recoge posibilidad de diferencias internas, sino que interpreta su funcionamiento como un todo, como un sistema adaptativo.

5. VIEJAS Y NUEVAS PERSPECTIVAS

Una cuarta fase en el desarrollo de la investigación, en la que estamos insertos actualmente, se caracteriza por la convivencia de dos tendencias absolutamente opuestas. Una de ellas basa su análisis en la relación entre arte rupestre y poblamiento, mientras que la otra intenta interpretar el arte rupestre desde una perspectiva social.

En cuanto a la primera, como habíamos dicho en la introducción de este trabajo, aparece dentro del panorama de la investigación como un fenómeno cíclico. Hemos visto a lo largo de estas líneas cómo la investigación sobre el arte rupestre de Tenerife superó una serie de prejuicios subjetivos para llegar a ser reconocido como una manifestación prehistórica. También hemos visto que tras este reconocimiento se suceden una serie de modelos explicativos, cada uno con sus aciertos y con sus límites, que paulatinamente han ampliado el conocimiento disponible sobre la cuestión. Así, de un modelo histórico-cultural fundamentado en un análisis empírico centrado en la exclusividad del motivo, se pasa a uno funcionalista que lo hace en el motivo y el contexto de la estación, con un posterior desarrollo metodológico a través de la arqueología territorial sustentado empíricamente en la distribución espacial de los yacimientos y basado en criterios ecológicos. Frente a este desarrollo reaparece en la década de los noventa un modelo explicativo que vuelve al motivo aislado, a una concepción del arte valorado como elemento cultural. Supone toda una vuelta atrás al retomar el modelo histórico-cultural en un sentido estricto, la búsqueda de paralelismos formales que vinculen la prehistoria canaria con un determinado contexto geohistórico.

Significados, funciones, relaciones con entorno y sociedad son relegados como elementos explicativos relevantes. Pero es más, ni siquiera el formalismo, elemento clave de las primeras fases de la investigación, es respetado, ya que cuando un motivo no es inteligiblemente reconocido en función de unos modelos premeditados, se recurre a la evolución y adaptación de las formas culturales para justificar las analogías presentadas. Así, esta forma de proceder, este método, no sólo elimina el valor acumulativo de veinticinco años de investigación, sino que lo sustituye por una especie de *formalismo subjetivista*, una extraña combinación. Formalista porque se centra de nuevo exclusivamente en el motivo, en la iconografía; subjetivista porque las diferencias formales se justifican, aunque no llegan a explicarse, por procesos evolutivos aislados de sus referentes originales. Ante este tipo de formulación cualquier intento de comparación es posible y admisible, y cualquier analogía es legítima.

Dentro de este modelo explicativo podemos encontrar dos tendencias en función de los referentes de origen que plantean y por el grado en que sus planteamientos se encuadran en el método comparativo.

Los recientes trabajos de Farrujia de la Rosa y García Marín representan una de estas tendencias que defiende la llegada de los guanches a la isla en torno al cambio de era y que podemos definir como continuistas, en cierta medida, con el historicismo cultural de principios de la década de 1980. En el análisis de una



nueva estación con motivos antropomorfos en *Aripe*, denominada *Aripe II* (Farrujia de la Rosa y García Marín, 2005) se mantienen las mismas conclusiones alcanzadas más de veinte años antes por Balbín y Tejera y parece que el único objetivo de estos investigadores es añadir más ejemplos al repertorio de motivos relacionables con el ciclo sahariano de los jinetes. Las «*identical characteristics*» (*ibidem*, 59) del antropomorfo de *Aripe II* y los de *Aripe I* son el argumento, un tanto presuntivo, de su método comparativo. A pesar de que la relación entre esas dos estaciones está además muy bien representada por la proximidad física y especialmente por las similitudes temáticas y técnicas de los motivos geométricos, estos autores centran su trabajo en la interpretación cronocultural de un motivo esquemático-figurativo. Aunque desarrollan más su hipótesis, este mismo esquema se repite en su análisis de la estación de *Risco Blanco* (Santiago del Teide), cuando afirman que esta estación se puede añadir al catálogo de evidencias arqueológicas que explican la colonización de la isla por poblaciones *Zenaga* o *Azanegh* (2007: 69). Esta asociación se basa en los paralelismos que encuentran entre los motivos de la estación de *Risco Blanco* y las de *Leyuad*, *Gleib Qetba* y *Uad Bomba* en el sur del Sahara Occidental, y que según estos investigadores fueron relacionados al Periodo del Camello por sus descubridores (*ibidem*, 74). Sin embargo, veamos lo que estos últimos señalan para el yacimiento de *Gleib Qetba*: «Su calco no fue realizado debido a su modernidad, ofreciendo poco interés desde el punto de vista arqueológico, aunque sí lo tenga en cuanto al etnográfico, ya que en este yacimiento nos encontramos con abundantes representaciones de marcas de camellos pertenecientes a varias fracciones como las de Berikalah, Ergeibat Sarg, Ulad bu Sbaa [...] caso excepcional es la presencia de una esquematización de un camello, existente en uno de los paneles» (Plicer Acosta *et al.*, 1973-1974: 29). Sobre los antropomorfos de *Leyuad* se dice: «No tenemos indicios o argumentos para una cronología de los antropomorfos de este yacimiento...» (*ibidem*, 40). Y en cuanto a los motivos geométricos, también son considerados modernos y explicables dentro de la cultura sahariana de la época contemporánea (*ibidem*, 29). En definitiva, estos investigadores consideran los grabados de *Gleib Qetba* y *Uad Bomba* en su conjunto como los más modernos de todos los que llegaron a estudiar (*ibidem*, 35) y en modo alguno los inscriben dentro del Periodo del Camello. Visto esto, queda preguntarse dónde se establece la endeble comparación entre los antropomorfos de *Risco Blanco* y los paralelos saharianos presentados. Desde luego no se encuentra en la bibliografía citada y al no plantear Farrujia de la Rosa y García Marín una reinterpretación de ésta, la relación entre los antropomorfos cuadrangulares de *Risco Blanco* y el Periodo del Caballo y del Camello se presenta más voluntarista que apoyada en datos objetivos. En este mismo sentido se puede valorar su reinterpretación de los motivos cruciformes (2007: 77) como etnónimo del grupo colonizador de Tenerife, los *Zenata*, *Zenaga* o *Azanegh*, en función de la controvertida propuesta de Muñoz Jiménez (1994) sobre el significado de las inscripciones alfabéticas de la *Piedra Zanata*.

Sorprende por tanto que para Farrujia de la Rosa y García Marín la perspectiva correcta para interpretar el arte rupestre sea la contextual (*ibidem*, 78), si bien se torna menos sorprendente cuando se evaden de esa perspectiva al argüir las dificultades que presenta el análisis del arte rupestre canario: ausencia de datos

etnográficos, escasa amplitud cronológica de la prehistoria canaria, ausencia de secuencias diacrónicas y dialéctica entre bagaje cultural y adaptación insular. Lo que queda al final es una concepción del arte que valora la forma (de algunos motivos) como elemento cultural válido para establecer referentes geográficos, culturales y cronológicos.

En la misma dirección, pero apuntando hacia otros centros geográficos, encontramos a otro grupo de investigadores que plantean una colonización del Archipiélago Canario relacionada con los intereses pesqueros del mundo fenicio y púnico, basándose en una serie de argumentos que se enlazan para formar un conjunto lógico y probable según sus propias palabras (B albín Behrmann *et al.*, 1995: 39).

Podemos considerar, como ejemplo paradigmático dentro de esta corriente, un artículo conjunto (Arco Aguilar *et al.*, 2000) donde se intenta establecer una conexión entre las representaciones de *Tanit* y *Baal Hammón* y algunos de los motivos presentes en las manifestaciones rupestres canarias. Su objetivo es aportar argumentos materiales adicionales para demostrar una conexión de la protohistoria canaria con el mundo feniciopúnico (*ibidem*, 52), interpretando diversos motivos figurativos y geométricos como representaciones de deidades feniciopúnicas, aun cuando se reconoce la imposibilidad de contrastar esa hipótesis debido a la «inexistencia (por ahora) de materiales púnicos originales, por lo que nuestras apreciaciones se realizan sobre representaciones secundarias de la diosa Tanit realizadas en el Archipiélago» (*ibidem*, 44). Así, al amparo de este razonamiento, *Tanit* y *Baal Hammón* pueden metamorfosearse en casi cualquier motivo existente en las manifestaciones rupestres de Canarias, sólo basta con proponer una analogía y condicionarla después a los efectos de los procesos de adaptación insular y de evolución formal para justificarla: «La ausencia mayoritaria de representaciones con datación absoluta o relativa, impide establecer la posible evolución de las representaciones como reflejo del proceso adaptativo del sistema religioso canario» (*ibidem*, 45).

Otro buen ejemplo de esta corriente de investigación es el trabajo de Atoche y Ramírez (2001), en el que la idea fundamental es su rechazo a que las manifestaciones rupestres deban ser explicadas únicamente como expresiones mágico-religiosas, planteando de manera contraria que «será la iconografía semita la que nos facilitará el acercamiento a explicaciones plausibles para algunos de los temas y motivos representados en las estaciones rupestres canarias» (*ibidem*, 79). Ahora bien, cuando reaparece el molesto problema de establecer esas comparaciones, de nuevo se justifica la débil correlación existente con el argumento de que las diferencias entre las manifestaciones rupestres canarias y sus supuestos referentes originales están motivadas por los procesos adaptativos insulares (*ibidem*, 60). Y sin embargo, aún hay más elementos contradictorios dentro de esta interpretación: como hemos visto anteriormente, estos autores critican la explicación mágico-religiosa de las manifestaciones rupestres como monocausal y simplista, proponiendo a su vez una vía de aproximación basada en la iconografía semita. Curiosamente, esta alternativa nos conduce de nuevo al rechazado punto de partida de su interpretación: el mundo mágico-religioso, con la inscripción mágica de la Piedra Zanata, las representacio-

nes del dios *Baal Hammón* y de la diosa *Tanit*, etc., (*ibidem*, 66)²⁵. No obstante, la diferencia es que ahora estamos ante el mundo mágico-religioso semita, lo que puede indicarnos que no estamos ante una reflexión teórica en contra de un sistema explicativo determinista, sino ante el intento de buscar una interpretación específica a los motivos de las estaciones rupestres. Esto se hace aún más evidente cuando se constata la ausencia de cualquier desarrollo sobre la naturaleza y función de esas supuestas representaciones religiosas del panteón feniciopúnico en Canarias, máxime si se intenta comparar con esas otras interpretaciones deterministas ante las que se intenta presentar como una alternativa²⁶.

Hasta ahora hemos visto cómo el análisis de los datos empíricos en el trabajo de Atoche Peña y Ramírez Rodríguez es un ejemplo de vuelta hacia un modelo histórico cultural. Lo mismo sucede en el plano teórico, como se desprende de su concepción del arte: es una producción material que refleja una identidad cultural. Esta concepción teórica del arte encaja en el objetivo central de su trabajo: establecer el origen geográfico de estas manifestaciones y, por tanto, constatar una identidad cultural para los aborígenes canarios.

Este esquema es compartido por el resto de autores insertos en esta línea de investigación, y tiene su razón de ser en la búsqueda de elementos materiales dentro del registro arqueológico que avalen una teoría de poblamiento de las Islas Canarias protagonizada por navegantes feniciopúnicos. Así, las representaciones de *Tanit*, de *Baal Hammón*, o de las columnas de entrada al templo de *Baal Hammón* son «alternativas interpretativas más acordes con la cronología conocida para la isla y el entorno cultural» (González Antón *et al.*, 2003). Aunque de nuevo se justifiquen las

²⁵ También en sus conclusiones a un estudio íntegramente dedicado las inscripciones alfabéticas de Canarias (González Antón *et al.*, 2003: 32): «Ibco a poco y no sin grandes existencias, la primera corriente propone otros supuestos teóricos que permiten reconocer y adscribir culturalmente manifestaciones hasta ahora imposibles de entender [...]. Así la presencia de *Tanit* es reconocida en múltiples grabados y esculturas del Archipiélago (Arco *et al.*, 2000). Las inscripciones neopúnicas y los toros entran de lleno en el repertorio de los grabados de Tenerife, lo mismo que las vasijas o la representación del dios *Bés* (Quelch, 1993). Los podomorfos ya no tienen una sola lectura posible, ahora podremos buscar sus paralelos entre los numerosos podomorfos que señalan la presencia de templos en época romana, y aquellos que no poseen dedos, se podrán interpretar también como las columnas paralelas que señalan la entrada al templo de Hammón y los soliformes y peces, como representaciones del paredro fenicio.»

²⁶ Hemos visto cómo las manifestaciones rupestres se han interpretado como manifestaciones materiales de un sistema religioso de naturaleza astral y cuya función primordial es asegurar las condiciones de reproducción de los recursos naturales, sistema religioso entendido como un mecanismo adaptativo que responde a la incapacidad tecnológica de modificar el medioambiente. Esta interpretación, con la que se puede estar de acuerdo o no, aporta, cuando menos, una visión de la religión (y de una de sus manifestaciones materiales) en el contexto de una teoría determinada de la sociedad. Nada de esto ocurre con lo que se supone debe ser su alternativa, que se limita a señalar una iconografía con un origen específico. Definitivamente, todo ello no puede tener otra consecuencia, contrariamente a las aspiraciones de sustituir un marco explicativo considerado determinista, más que integrar el panteón feniciopúnico dentro de la interpretación mágico-religiosa de las manifestaciones rupestres. De nuevo el motivo como elemento único de análisis.

diferencias formales entre esas representaciones pertenecientes a un fondo común circunmediterráneo y sus referentes con el argumento intermedio de los procesos adaptativos, que a su vez explican las diferencias entre las manifestaciones rupestres de las distintas islas (*ibidem*, 472).

Por otro lado, la metodología de la arqueología territorial parece convertirse en la estrategia que mejores resultados está ofreciendo en el conocimiento de esta materia, pero en los últimos tiempos son las variables de índole social, en vez de las de naturaleza ecológica-adaptativa, las que son objeto de atención por parte de algunos investigadores. Una buena muestra de ello son los trabajos realizados en el norte de la isla por China Díaz y otros autores, quienes son bastante explícitos al respecto cuando hablan de los factores sociales como elementos causativos y explicativos, imprescindibles en el análisis de las manifestaciones rupestres: «Entendemos que su sentido o funcionalidad es, en última instancia, social cualesquiera que fueran las razones que las originaron, ya fueran ideológica-religiosas, culturales o simplemente estéticas, o una manifestación de dominio sobre un territorio o tantas otras. De cualquier forma, son incapaces por sí solos de explicar los procesos sociales si no se ponen en relación con el resto de elementos que vertebraron aquella realidad o las distintas realidades sociales (dependiendo del contexto cultural)» (2005: 62). Siguiendo con estos autores, desde una metodología territorial que abarca la comarca de Acentejo como objeto de análisis, son capaces de relacionar tanto la unidad de acogida, el dominio visual, el contexto arqueológico, y especialmente las características técnicas y temáticas de las estaciones analizadas para alcanzar unas conclusiones muy interesantes. Así, distinguen dos modelos explicativos de las manifestaciones rupestres de la comarca de Acentejo. Un primer modelo integra las manifestaciones rupestres de temática geométrica «informe» o «sencilla», según su definición, realizadas mediante incisión fina, ubicadas en laderas de barrancos, sin gran dominio visual ni orientación determinada y asociadas a rutas de ascenso hacia la cumbre. El segundo modelo integra las manifestaciones rupestres de temática variada como «geométricos figurativos», según su definición, figurativas y alfabéticas; ejecutadas mediante diversas técnicas, con gran dominio visual, algunas de ellas integradas en un conjunto de fondos de cabañas relacionado por los autores con un área de extracción de recursos líticos. Como podemos ver, las diferencias con las primeras aproximaciones territoriales realizadas en el sur de Tenerife son notables, y a pesar de que compartimos una misma metodología²⁷ alcanzan conclusiones muy diferentes, que se pueden ejemplificar en las distintas posturas acerca de las rutas hacia la cumbre y las manifestaciones rupestres. No puede explicarse de otra manera sino haciendo referencia a las distintas teorías que operan detrás de los métodos. En una, el factor explicativo se encuentra en la adaptación ecológica, y en otra, se

²⁷ Compartiendo una misma metodología China Díaz *et al.* integran en su análisis las características de cada estación analizada. Navarro Mederos *et al.*, por el contrario, no lo hacen estableciendo de esa manera una explicación unitaria de las manifestaciones rupestres en función de grados de intensidad.

remarcan las variables sociales. No podemos dejar de aprovechar la ocasión para citar, por inédita, valiente y categórica, la caracterización que estos autores hacen de los motivos geométricos: «La idea de que los yacimientos y en el caso concreto que nos ocupa, las manifestaciones rupestres más espectaculares son, desde una perspectiva científica, más trascendentales que aquellos otros desprovistos de monumentalidad es perfectamente rechazable, pues, es una percepción que tenemos desde el presente. Podría ocurrir que los denostados grabados geométricos ejecutados con técnica incisa e informes (rayas) constituyeran una mejor herramienta para explicar la realidad social prehispanica que aquellos otros motivos figurativos o alfabéticos a simple vista más llamativos. De hecho, están cuantitativamente mejor representados» (*ibidem*, 62-63). A lo largo de todas las fases de investigación ningún investigador se había manifestado de manera tan clara en este sentido, pues en estas breves líneas, los autores desmontan las percepciones subjetivas y estéticas, superan el formalismo figurativista y ven en las manifestaciones rupestres un medio de adentrarse en la sociedad guanche y no un mero indicador de orígenes geográficos y culturales.

Chávez Álvarez y otros autores aportan una visión que integra el arte rupestre en la sociedad guanche de manera mucho más acentuada. Su análisis parte del principio de que «es posible abordar su estudio analizando este tipo de manifestaciones de forma espacial, es decir, inscribiéndolas dentro del entramado de relaciones sociales que definen a las comunidades humanas desde el punto de vista de su expresión territorial» (2007: 60). Dentro de ese análisis territorial establecen cinco asociaciones principales entre las manifestaciones rupestres y diversos lugares de actividad social: vías de acceso a la alta montaña, actividades extractivas de recursos líticos, poblados de superficie, lugares simbólicos o rituales y cuevas sepulcrales (*ibidem*, 61-62).

El papel jugado por las manifestaciones rupestres en cada una de estas asociaciones se halla siempre vinculado con el sistema de relaciones parentales que sustentan la organización social, concibiéndose como una vertiente simbólica que regula el uso, explotación y apropiación efectiva y material del territorio en niveles diversos (territorios de explotación doméstica, local y colectivo). Dentro de algunos de esos niveles, y a través de las manifestaciones rupestres, entre otros elementos, se representaría y legitimaría la desigualdad social, como por ejemplo en los límites territoriales del grupo tribal, los lugares simbólicos colectivos o algunos poblados de superficie donde se plantea la residencia de jefes de grupos locales.

Posiblemente lo interesante de esta aportación es que los autores parten de un modelo social y de su lectura en el territorio de manera integral, lo cual es un marco de análisis para las manifestaciones rupestres nunca planteado en la arqueología de Tenerife. Las manifestaciones rupestres son analizadas a partir de sus asociaciones arqueológicas y ubicadas en diferentes niveles de integración social: unidades domésticas, grupos locales y grupo tribal. A partir de esas instancias las manifestaciones rupestres se asocian a diversas actividades (económicas, sociales, rituales) y distintos niveles de jerarquización social, no solamente expresándolos sino contribuyendo a su legitimación, lo cual les otorga un papel activo dentro de la organización social. Una de las consecuencias de ello es que analíticamente, y de



manera casi inédita hasta el momento, la religión como explicación unitaria de las manifestaciones rupestres se sustituye por un conjunto de variables multicausales que, en relación siempre con las diferentes instancias sociales y sus disimetrías sociales correspondientes, otorgan un sentido mucho más complejo al arte rupestre prehistórico de Tenerife. De la misma manera, ponen en entredicho las apelaciones a una ideología colectiva provenientes de aquellas otras aproximaciones territoriales pero de corte funcionalista y a las manifestaciones rupestres como expresiones pasivas de esa ideología.

6. CONCLUSIONES

Iniciamos este trabajo con el objetivo de examinar las diferentes perspectivas desde las que se ha analizado el arte rupestre de Tenerife, aunque el análisis de algunas de ellas creemos que se puede extrapolar al resto del Archipiélago. Hemos visto cómo el análisis de las manifestaciones rupestres está en gran parte determinado por la teoría de la sociedad y la concepción del arte desde las que se parte. El arte valorado como forma, unido al historicismo cultural, tuvo un papel protagonista, tanto en su falta de reconocimiento, como en la manera en que fue reconocido el arte rupestre de Tenerife.

El arte valorado como expresión ideológica, unido al funcionalismo, integró las manifestaciones rupestres dentro del subsistema religioso. Ésta ha sido la interpretación de las manifestaciones rupestres que más consenso ha alcanzado y desde luego la más difundida entre los arqueólogos. Sin embargo, presenta algunas limitaciones teóricas y metodológicas. Las teóricas resultan de la concepción orgánica o sistémica de la sociedad y su enfática relación con las variables ecológicas; las metodológicas, derivadas de las anteriores, vienen dadas por la selección de la unidad de análisis. En un primer momento, la selección de motivos figurativos (que supone su nexo de unión con el positivismo de la historia cultural) y en un segundo momento, con la introducción de metodologías territoriales, en la selección de conjuntos de yacimientos potencialmente interpretables como espacios colectivos, y la posterior traslación de conclusiones a otros contextos diferentes.

Otra corriente interpretativa valora el arte como una expresión de identidad cultural, que encaja no en una teoría social, sino en una hipótesis de poblamiento, de origen cultural y étnico. Esta teoría como punto de partida establece un marco geográfico, cronológico y cultural plausible como hipótesis pero, hasta el momento, sin ningún proceso de verificación contrastado, lo que hace que metodológicamente tenga su mayor obstáculo en sus tendencias finalistas, algo observable en el uso y abuso, a veces de manera superficial y a veces de manera deformada, que se hace del método comparativo.

A partir de una metodología territorial, las perspectivas sociales plantean modelos diferentes que integran las manifestaciones rupestres dentro de la disimetría social con una concepción del arte como elemento activo y legitimador, no solamente expresivo, de las estrategias de apropiación territorial y desigualdad social.

BIBLIOGRAFÍA

- ARCO AGUILAR, M.C., GONZÁLEZ ANTÓN, R., BALBÍN BEHRMANN, R., BUENO RAMÍREZ, M.C., ROSARIO ADRIÁN, M.C., ARCO AGUILAR, M.M. y GONZÁLEZ GINOVÉS, L. (2000): «Tanit en Canarias». *Eres (Arqueología)*, vol. 9 (1), pp. 43-65
- ARCO AGUILAR, M.C., GONZÁLEZ ANTÓN, R., ROSARIO ADRIÁN, C., RODRÍGUEZ MARTÍN, C. y MARTÍN OVAL, M. (1999): *Los guanches desde la arqueología*. Santa Cruz de Tenerife. Organismo Autónomo de Museos y Centros.
- ARCO AGUILAR, M.C., JIMÉNEZ GÓMEZ, M.C. y NAVARRO MEDEROS, J.F. (1992): *La arqueología en Canarias: del mito a la ciencia*. Santa Cruz de Tenerife. Interinsular.
- ARNAY DE LA ROSA, M. y GONZÁLEZ REIMERS, E. (1985-87): «La cerámica decorada prehispanica de Tenerife». *Tabona*, vi, pp. 241-277.
- (1987): «Nuevos aspectos decorativos de la cerámica aborigen de Tenerife». *Anuario de Estudios Atlánticos*, 33, pp. 673-695.
- ATOCHÉ PEÑA, P. y RAMÍREZ RODRÍGUEZ, M.A. (2001): «Canarias en la etapa anterior a la conquista bajomedieval (circa s. vi a.C. al s. xv d.C). Colonización y manifestaciones culturales». En *Arte en Canarias (siglos xv-xix). Una mirada retrospectiva*. Dirección General de Cultura. Gobierno de Canarias, pp. 43-95.
- BALBÍN BEHRMANN, R. de (1987): «Arte rupestre de las Islas Canarias». *Revista de Arqueología: Arte rupestre en España*. Madrid, pp. 114-119.
- BALBIN BEHRMANN, R. de, BUENO RAMÍREZ, P., GONZÁLEZ ANTÓN, R. y ARCO AGUILAR, M.C. (1995): «The Zinete Stone». *Sahara*, 7, pp. 39-50.
- BALBÍN BEHRMANN, R. y TEJERA GASPAS, A. (1983): «El yacimiento rupestre de Aripe, Guía de Isora, Tenerife». En *Homenaje al Profesor Martín Almagro Basch*. Madrid, tomo IV, pp. 245-259.
- (1990): «Arte rupestre en Tenerife». *XIX Congreso Nacional de Arqueología*. Castellón de la Plana, 1987. Zaragoza.
- BELMONTE AVILÉS, J.A., ESTEBAN, C., PARICIO, A., TEJERA GASPAS, A. y GONZÁLEZ, A. (1994): «Canarian astronomy before the conquest: the prehispanic calendar». *Revista de la Academia canaria de la Ciencia*, núms. 2,3 y 4, pp. 133-156.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1971): «El arte rupestre canario y las relaciones atlánticas». *Anuario de Estudios Atlánticos*. Madrid-Las Palmas, pp. 281-306.
- (1973): «Consideraciones sobre el arte rupestre de las Islas Canarias». *XII Congreso Nacional de Arqueología*, pp. 267-270.
- BORGES DOMÍNGUEZ, E. (1998): «Las manifestaciones rupestres en el conjunto arqueológico de Achbinicó». *XIII Coloquio de Historia Canario-Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 1.824-1.840.
- BORGES DOMÍNGUEZ, E. y ÁLAMO TORRES, F. (2002): «Las estaciones de grabados rupestres del Barranco del Rey-Ichasaagua (Arona y Adeje, Tenerife)». *I Simposio Manifestaciones Rupestres Canarias-Norte de África*. Faykag, Número extraordinario Otoño 2002, pp. 31-44.
- CHÁVEZ ÁLVAREZ, E., PÉREZ CAAMAÑO, F., PÉREZ GONZÁLEZ, E., SOLER SEGURA, J. y TEJERA GASPAS, A. (2007): *Los Guanches en Guía de Isora. Arqueología, territorio y sociedad*. Biblioteca de Estudios Isoranos. Guía de Isora.

- CHINEA DÍAZ, D.J., MACÍAS MARTÍN, J.T. y GONZÁLEZ DÍAS, C.G. (2005): «Los grabados rupestres de la Comarca de Acentejo». *IX Simposio sobre Centros Históricos y Patrimonio Cultural de Canarias*. La Laguna. CICOP, pp. 62-71.
- DIEGO CUSCOY, L. (1971): *Gánigo*. Publicaciones del Museo Arqueológico de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.
- ESTEBAN, C. y DELGADO CABRERA, M. (2004): «Sobre el análisis arqueoastronómico de dos yacimientos tinerfeños y la importancia de los equinoccios en el ritual aborigen». *Tabona 13*, pp. 187-214.
- FARRUJA DE LA ROSA, A.J. y GARCÍA MARÍN, S. (2005): «The Canary Islands and the Sahara: reviewing an archaeological problem». *Sahara*, 16, pp. 55-62.
- (2007): «The rock art of Risco Blanco (Tenerife, Canary Islands) and the Saharan Horsemen Cycle». *Sahara*, 18, pp. 69-84.
- GONZÁLEZ ANTÓN, R., ARCO AGUILAR, M.C., ESTÉVEZ GONZÁLEZ, F., BALBÍN BEHRMANN, R., BUENO RAMÍREZ, P., ROSARIO ADRIÁN, M.C., ARCO AGUILAR, M.C. y GONZÁLEZ GINOVÉS, L. (2003): «Un antes y un después en los grabados rupestres canarios». En *El arte prehistórico desde los inicios del siglo XXI*. Symposium Internacional de Arte Prehistórico de Ribadesella. Asociación Cultural de Amigos de Ribadesella, pp. 457-480.
- GONZÁLEZ ANTÓN, R., GALVÁN TUDELA, A., TEJERA GASPAS, A., ESTÉVEZ GONZÁLEZ, F., REYES AGUILAR, A., PASCUAL FERNÁNDEZ, J., JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J.J., SÁNCHEZ PINTO, L., CLAVIJO HERNÁNDEZ, F. y CABRERA PÉREZ, J.C. (1990): «La Ecología Cultural de las sociedades aborígenes canarias (Tenerife): Hacia una nueva metodología». *VII Coloquio de Historia Canario-Americana*, pp. 297-321.
- HERNÁNDEZ MARRERO, J.C. (2002) «Manifestaciones rupestres en el barranco del B alayo (Anaga, Tenerife)». *I Simposio Manifestaciones Rupestres Canarias-Norte de África*. Faykag, número extraordinario, otoño 2002, pp. 179-194.
- HERNÁNDEZ MARRERO, J.C. y NAVARRO MEDEROS, J.F. (1998): «Los límites territoriales en las antiguas formaciones políticas de Tenerife (Islas Canarias). Una aproximación desde la región de Anaga». *Arqueología espacial, 19-20. Arqueología del paisaje*. Teruel, pp. 649-663.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S. (1973): *Grabados Rupestres del Archipiélago Canario*. Tesis Doctoral inédita. Universidad de La Laguna.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J.J. (1992): «Manifestaciones rupestres del Sureste de Tenerife». *Investigaciones Arqueológicas de Canarias*, 3, pp. 115-152.
- (1994): «B ases para el estudio científico del arte rupestre de Tenerife». *Anuario de Estudios Atlánticos*, 40, pp. 117-145.
- (1996): «Las Manifestaciones rupestres de Tenerife». En *Manifestaciones rupestres de las Islas Canarias*. VV.AA. Dirección General de Patrimonio Histórico. Santa Cruz de Tenerife, pp. 223-252.
- (2002): «Nuevas perspectivas metodológicas en el arte rupestre de Tenerife». *I Simposio Manifestaciones Rupestres Canarias-Norte de África*. Faykag, número extraordinario, otoño 2002, pp. 155-164.
- MARANTE RODRÍGUEZ, C., FEBLES GONZÁLEZ, J.V., VARELA RODRÍGUEZ, P., MORA CHINEA, C. (1996): «Los grabados rupestres de Montaña Ifara (Granadilla de Abona, Tenerife)». *El Museo Canario*, 51, pp. 11-27.



- MARTÍN RODRÍGUEZ, E., y PAIS PAIS, J. (1996): «Las manifestaciones rupestres de La Palma». En *Manifestaciones Rupestres de las Islas Canarias*. VV.AA. Dirección General de Patrimonio Histórico. Santa Cruz de Tenerife, pp. 299-359.
- MEDEROS MARTÍN, A., VALENCIA AFONSO, V., ESCRIBANO COBO, G. (2003): *Arte Rupestre de las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife. Dirección General de Patrimonio Histórico.
- MUÑOZ JIMÉNEZ, R. (1994): *La Piedra Zanata y el mundo mágico de los guanches*. C.A.M.C. Cabildo de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.
- NAVARRO MEDEROS, J.F. (1990): «Los grabados rupestres canarios a exposición». En VALENCIA AFONSO, V. y OROPESA HERNÁNDEZ, T. (1990): *Grabados rupestres de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife. Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, pp. 11-21.
- NAVARRO MEDEROS, J.F. (1992): *Los gomeros. Una prehistoria insular*. Santa Cruz de Tenerife. Dirección General de Patrimonio Histórico.
- NAVARRO MEDEROS, J.F., HERNÁNDEZ GÓMEZ, C.M., ÁLAMO TORRES, F. (2002): «Las manifestaciones rupestres del sur de Tenerife: una aproximación desde la arqueología espacial». *I Simposio Manifestaciones Rupestres Canarias-Norte de África*. Faykag, Número extraordinario Otoño 2002, pp. 231-257.
- PELLICER CATALÁN, M., ACOSTA MARTÍNEZ, P., HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S. y MARTÍN SOCAS, D. (1973-1974): «Aportaciones al estudio del arte rupestre del Sáhara español (zona meridional)». *Tabona*, 2
- PERERA LÓPEZ, J. (1992): «Los Grabados de 'La Pedrera', Tenerife». *Eres, serie Arqueología*, vol. 3 (1), pp. 33-73.
- SOLER SEGURA, J. (2005): «Interpretando lo rupestre. Visiones y significados de los Podomorfos en Canarias». *Traballos de Arqueoloxía e Patrimonio*, 33. Santiago de Compostela.
- TEJERA GASPAR, A. (1985-87): «Los litófonos prehistóricos de Lanzarote y Tenerife. Estudio Arqueológico». *Tabona*, VI, pp. 279-284.
- (1986). «Estado actual de las investigaciones arqueológicas en Canarias». *VII Coloquio de Historia canario-Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 259-296.
- (1988): *La religión de los guanches. Ritos, mitos y leyenda*. Santa Cruz de Tenerife. Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias.
- VALENCIA AFONSO, V. (1990): «Historia de los descubrimientos e investigación de los grabados rupestres». En VALENCIA AFONSO, V. y OROPESA HERNÁNDEZ, T. (1990): *Grabados rupestres de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife. Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, pp. 25-35.



CABOCO DE LA ZARZA (GARAFÍA)
NE-SO PANEL 12
NO



Figura 1. Grabados rupestres de La Zarza, La Palma (tomado de Martín y Pais, 1996: 346) y de Santa María del Mar, Tenerife (tomado de Jiménez, 1994: 122).



Figura 2. Arriba, motivos antropomorfos de Aripe. Abajo, analogías norteafricanas (tomado de Balbín y Tejera, 1983).

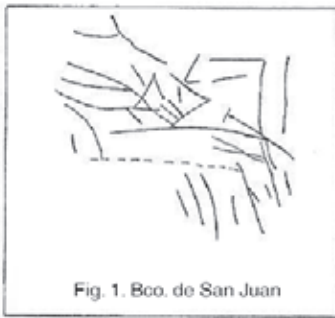


Fig. 1. Bco. de San Juan

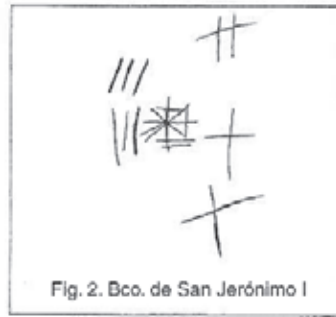


Fig. 2. Bco. de San Jerónimo I

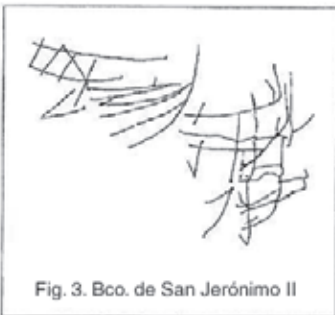


Fig. 3. Bco. de San Jerónimo II



Fig. 4. Bco. de San Jerónimo III



Fig. 5. Bco. de El Cordobés

Figura 3. Motivos geométricos de Acentejo (tomado de Chinaea *et al.*, 2005).

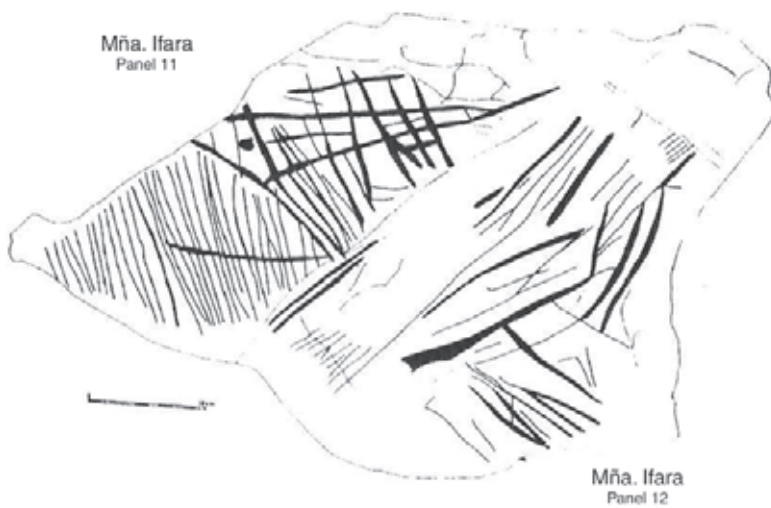


Figura 4. Motivos geométricos de Ifara (tomado de Marante *et al.*, 1996)

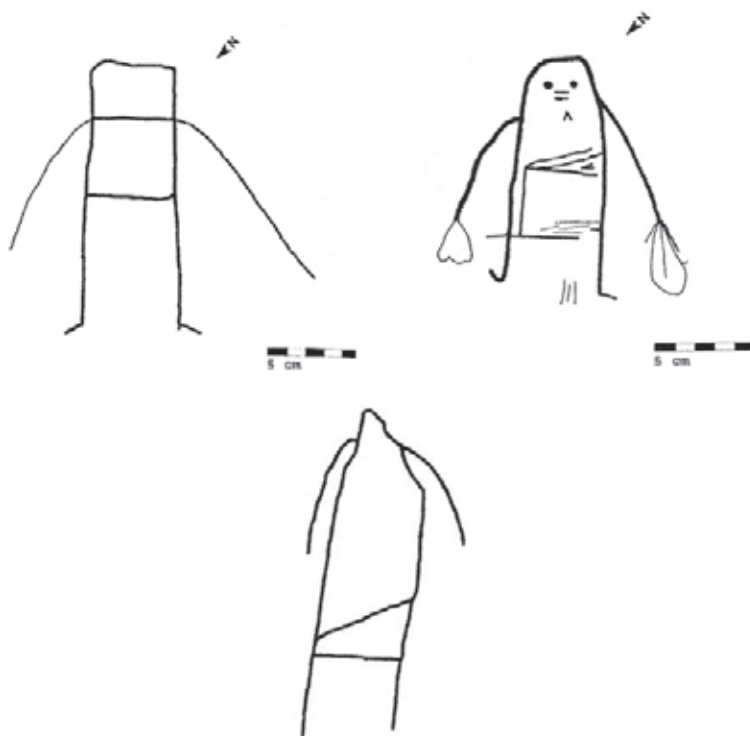


Figura 5. Arriba, motivos antropomorfos de Risco Blanco. Abajo, analogías norteafricanas (tomado de Farrujia y Marín, 2007).